



Plan Estratégico del sector cultural de Tenerife 2002-2010

Formulación inicial del Plan



PLAN ESTRATEGICO DEL SECTOR CULTURAL DE TENERIFE 2002-2010

Formulación del Plan

Tenerife, 16 de mayo de 2002.

La dimensión cultural es un eje estratégico básico para afrontar los problemas contemporáneos de Tenerife y de Canarias. A la vista de los cambios permanentes y del momento clave que estamos viviendo, la estrategia de transformación de Tenerife y de Canarias debe ser eminentemente cultural y debe incidir en los contenidos de lo que queremos para este archipiélago, en el conocimiento y en el desarrollo sostenible de nuestra isla.

La progresiva globalización y homogeneización de los más variados aspectos que afectan al ser humano, afecta también a la cultura. Ello nos debe hacer reflexionar sobre la necesidad de atender a la diversidad pluricultural y al cuidado y sensibilidad hacia la conservación, investigación y difusión de nuestros valores propios como pueblo, que tiene su plasmación en múltiples manifestaciones culturales de diverso signo, producto del mestizaje continuo con otras culturas a lo largo de la Historia.

Para afrontar bien los cambios mencionados, desde el Cabildo Insular de Tenerife queremos iniciar un proceso de diálogo y formular un Plan Estratégico para el Sector Cultural de la Isla. Un plan que se construya a partir de dos grandes etapas: una primera de diagnóstico, en la que participen personas implicadas en el mundo cultural, educativo, social y económico de la isla y una segunda etapa de diseño de estrategias y proyectos de actuación.

Un plan que nace con la voluntad de no ser ombliguista sino de mirar hacia las otras islas y hacia el entorno geográfico y cultural en el que estamos inmersos y que propone de entrada, dentro del proceso de elaboración del plan, la celebración de un Congreso sobre Cultura Canaria.

Queremos iniciar la redacción de este plan poniendo sobre las mesas de trabajo y discusión que se creen las siguientes ideas de partida:

- Apuesta por el talento, la creatividad y la imaginación de nuestra gente dando igualdad de oportunidades y tomando como criterio la calidad.
- Apuesta por el desarrollo de una acción pública en materia cultural para nuestra isla que se sustente en la idea de cultura como factor de desarrollo económico y de cohesión social y como factor de unidad entre las islas.
- Apuesta porque la Administración Pública, en todos sus niveles, busque la complementariedad entre sí y con los otros agentes privados de carácter sociocultural o empresarial, huyendo de cualquier perspectiva de dirigismo cultural y fomentando la creación de empresas canarias en el sector de la gestión de la cultura y el ocio y la externalización de la gestión de servicios culturales públicos.
- Apuesta porque la mirada cultural sirva para recuperar el terreno de los valores, de las ideas, de la innovación creativa a la hora de afrontar el crecimiento económico y social de la isla.
- Apuesta por la incorporación de Tenerife a los flujos de la Cultura Digital.
- Apuesta por establecer relaciones estables entre los sectores turístico y cultural de Tenerife y Canarias, promoviendo una oferta cultural accesible para todo el mundo y un calendario cultural adaptado a las necesidades del turismo. Una isla con turismo cultural de calidad.
- Apuesta por la igualdad de oportunidades para ambos géneros en materia cultural.



PROYECCIÓN EXTERIOR DE LA CULTURA DE NUESTRA ISLA

- Promover los intercambios y las coproducciones culturales, además de la exportación de productos y contenidos culturales con la utilización de los mecanismos de promoción existentes. Realización de prospectivas de mercado para sectores culturales y/o productos específicos; la articulación en red de grupos de creadores y productores culturales para la promoción exterior conjunta; la organización de misiones de promoción apoyando económicamente estas salidas al exterior.
- Definir una política de apoyo a creadores de todas las disciplinas artísticas para su formación permanente y su promoción exterior, removiendo los obstáculos –fiscales, aduaneros, de insularidad alejada- para hacer esto posible.
- Exigir al Estado ayudas para cubrir el sobrecoste que supone la insularidad alejada provocando agravios comparativos con sectores culturales de otras regiones españolas.
- Utilizar las tecnologías de la información para conectarnos a las redes de intercambio cultural.
- Impulsar los proyectos del Auditorio de Tenerife y del Instituto Oscar Domínguez de Arte y Cultura Contemporánea como muestra de nuestra capacidad cultural.



TENERIFE, ISLA DE REDES CULTURALES: VOLUNTAD DE COOPERACION MUNICIPAL.

Influida por las tecnologías de la información y la comunicación la cultura requiere adaptarse a estas nuevas tecnologías. Tenerife apuesta por interconectar la comunidad cultural de la isla con el archipiélago. La red de ordenadores es el elemento central de innovación. Internet es la clave de la ruptura de nuestro tradicional aislamiento.

Además, es necesario avanzar en las siguientes líneas de trabajo:

- Definir y racionalizar la política de colaboración con ayuntamientos y con entidades y asociaciones culturales, estableciendo convenios bilaterales que faciliten la actividad cultural de los colectivos y asociaciones de Tenerife.
- Desarrollar compromisos de colaboración con las entidades financieras que realizan actividades culturales en Tenerife.
- Mejorar la política de apoyo a la creación artística, a través de la puesta en marcha de un programa estable de apoyo a las artes que busque la revitalización y consolidación del sector. Desarrollar una política sistemática de apoyo a la consolidación de equipos estables y profesionales de creación artística.
- Promover el estudio y la modificación de la actual norma estatal de mecenazgo proponiendo la compatibilidad de estas ayudas con el especial sistema fiscal Canario.

- Desarrollar las redes culturales de cooperación intermunicipal, como la red insular de bibliotecas, la red de escuelas de música, la red de escuelas de teatro, el circuito insular de teatro y danza, el programa Cultura- Tenerife y todas aquellas iniciativas que puedan surgir.



EL PATRIMONIO CULTURAL DE TENERIFE

En Tenerife, nuestro patrimonio cultural está constituido por los bienes muebles e inmuebles que tienen interés histórico, arquitectónico, artístico, arqueológico, etnográfico, paleontológico, científico o técnico, así como el denominado patrimonio documental, audiovisual y musical. Pero además incluye los bienes inmateriales de la cultura popular y tradicional, y las particularidades lingüísticas del español hablado en Canarias, abarcando también el denominado patrimonio intangible. En suma, es todo aquello que refleja la identidad de nuestro pueblo y es también el patrimonio que vamos creando día a día: las nuevas obras de arte, arquitectura, literatura, etc.

Las estrategias del plan deben tender a dinamizar el conjunto patrimonial de Tenerife. El poso cultural de nuestra isla se expresa en elementos materiales –colecciones, museos, arquitectura, urbanismo, etc., e inmateriales – formas de vida, uso de la calle, tradiciones, etc.

Acciones estratégicas a emprender:

- Modernización y Digitalización del Archivo Histórico Provincial, extendiendo progresivamente dicha acción a los archivos históricos insulares, municipales y eclesiásticos, fomentando la creación de una red de archivos de Canarias.
- Impulsar el desarrollar reglamentariamente de la Ley 4/1999 del Patrimonio Histórico de Canarias.
- Desarrollar el Plan Insular de Restauración y Conservación del Patrimonio Histórico de Tenerife, poniendo especial énfasis en el análisis de la necesidad de recursos humanos y económicos para llevar a cabo con estándares de calidad las funciones de búsqueda y conservación y ampliando el plan a la difusión de todos los bienes patrimoniales y de todos los equipamientos y servicios dedicados a la gestión del patrimonio.
- Desarrollar el Plan de Museos de Tenerife con el fin de convertir estos equipamientos en generadores continuos de conocimientos vinculados al a búsqueda e interpretación del patrimonio que custodian. Impulsando desde el Plan iniciativas que mejoren los procesos y la calidad en la gestión de los servicios de los museos de Tenerife y el aumento de las colecciones, para mejorar la capacidad de los museos y archivos de la isla a la hora de ampliar sus contenidos.
- Impulsar la Planificación de una política global en materia Arqueológica con el fin de presentar a la sociedad el inventario de yacimientos arqueológicos de Tenerife, llevar a cabo un programa de señalización, visita y difusión de los yacimientos que se estimen más adecuados. Promover la investigación de yacimientos espacialmente importantes con equipos adecuados y objetivos precisos.
- Exigir al Estado la aplicación real del 1% cultural.



TENERIFE, ISLA DE FIESTAS Y TRADICIONES

En las fiestas canarias, se interrelacionan y se dan cita importantes manifestaciones de tradiciones canarias, unas de carácter religioso y otras con un marcado acento etnográfico. De todas formas, se trata de un fenómeno universal que adopta expresiones particulares según las sociedades y los grupos humanos.

Todo ello conforma un importante bagaje de carácter cultural que tenemos que recuperar y conservar para las futuras generaciones.

- Es necesaria una apuesta por un decidido apoyo desde el sector público a las fiestas de Tenerife que por su trascendencia más allá de los pueblos y las islas que las acogen, antigüedad, arraigo y alto contenido tradicional, etnográfico y antropológico, forman parte de nuestra identidad como pueblo.
- El impulso a la puesta en marcha del centro insular de documentación sobre Cultura Popular, que estará en la biblioteca de Tegueste.
- Recuperar el calendario festivo de nuestra isla.
- Incentivar la investigación y la recuperación de tradiciones en peligro de desaparición.

FOMENTO DE LA CREACIÓN CULTURAL EN TENERIFE



LA MUSICA

- Potenciar la creación musical contemporánea y fomentar la investigación histórica en terreno musical. Crear un centro de documentación musical en el Auditorio de Tenerife que facilite la catalogación, clasificación y edición de partituras, así como las adaptaciones musicales. Fomentar la conservación y recopilación de documentación discográfica.
- Fomentar la creación de fonotecas en la red de bibliotecas públicas de Tenerife .
- Impulsar el desarrollo y consolidación del nuevo panorama de la enseñanza musical en Canarias, a través de la red insular de escuelas de música, en colaboración con los Ayuntamientos de la Isla; enseñanza que debe fomentar la afición a la música desde la base y posibilitar la enseñanza superior; la consolidación del Conservatorio, y también la especialización profesional a través de intercambios con los mejores centros internacionales de educación artística.
- Potenciar la investigación y la difusión de la música popular canaria.
- Potenciar el desarrollo y la calidad de Orquesta Sinfónica de Tenerife
- Impulsar la calidad de contenidos en el nuevo Auditorio de Tenerife.
- Fomentar la creación de una oferta estable de los diferentes estilos musicales: una oferta estable de Jazz, de música coral, de pop...
- Proponer el fomento de la Opera, la Zarzuela y otros géneros musicales consolidados

dentro de la línea de colaboración con las dos Orquestas Sinfónica de Tenerife y Filarmónica de Gran Canaria y con los colectivos culturales que los sustentan, coordinando, transparentando y replanteando la programación musical.

- Proponer la creación de un circuito canario estable de música popular, cantautores y músicos canarios en general. Impulsar la creación de salas de ensayo para los músicos canarios.
- Impulsar la creación de un laboratorio de música electroacústica en el Auditorio de Tenerife.



LAS ARTES ESCENICAS Y AUDIOVISUALES EN TENERIFE

- Potenciar el Circuito Insular de Artes Escénicas, utilizando criterios de equilibrio y calidad en la programación.
- Impulsar la planificación del Gobierno de Canarias de políticas de concertación con las diferentes compañías tinerfeñas, y políticas de producción y de promoción exterior, apoyando estructuras de producción basadas en equipos de gestión estables.
- Fomentar la enseñanza artística teatral desde la base desarrollando la nueva red insular de escuelas de teatro con la colaboración de los Ayuntamientos de la isla, y con el apoyo a la Escuela de Actores de Canarias a través del proyecto de Escuela de Artes Escénicas de Tenerife.
- Impulsar el desarrollo de una política coordinada entre las diferentes áreas de la administración canaria (cultura, industria, nuevas tecnologías y sociedad de la información) y con los Cabildos Insulares, de apoyo al sector audiovisual en sus distintos formatos, así como las áreas profesionales relacionados con el mismo.
- Impulsar la creación de una línea de apoyo estable a la creación cinematográfica Canaria.
- Impulsar la dramaturgia canaria: con la recopilación y puesta en escena de los textos teatrales existentes y el fomento de la creación de nuevos textos.
- Incrementar los apoyos públicos a la danza. Prestar atención a la formación de profesionales y a la regularización de las enseñanzas en esta materia.
- Promover la existencia en Tenerife de una oferta estable de Danza.
- Reforzar, rehabilitar y mejorar la Red Insular de teatros (Teatro Guimerá, Teatro Baudet, Teatro Leal, Paraninfo de la Universidad de La Laguna, Sala Teobaldo Power, crear espacios en el Sur) de manera que se permita a través de los mismos rentabilizar las ayudas a la producción. Fomentar la concertación entre compañías y espacios de esta red. Desarrollar un programa de intercambios de compañías canarias con las de otras comunidades autónomas.
- Impulsar la consolidación de la Tenerife Film Comission.



EL LIBRO, LAS BIBLIOTECAS Y LA LECTURA EN TENERIFE

Para conseguir que la isla disponga de los instrumentos para hacer accesible el conocimiento a los ciudadanos y ciudadanas tenemos que trabajar por una Isla con un nivel de lectura asimilable a la media europea y conseguir que todos los equipamientos y servicios culturales cuenten con una estrategia educativa y cultural. Acciones para esa estrategia:

- Desarrollar el Plan Insular de Bibliotecas de Tenerife, que renueve los equipamientos actuales, dibujando un nuevo modelo de biblioteca adaptado a los retos sociales y tecnológicos actuales. Una red de bibliotecas públicas compatible con estándares europeos y con los criterios de la UNESCO sobre bibliotecas. Bibliotecas donde la cultura sea un flujo que emerge del proceso constante de interacción interdisciplinar y global, posible a través de la red de ordenadores, que debe ser el elemento central de las nuevas bibliotecas del conocimiento.
- Mejorar y profesionalizar el trabajo del colectivo de bibliotecarios de Tenerife.
- Desarrollar una política coordinada en torno a la acción editorial, el libro y el fomento de la lectura en Tenerife que fomente la creación literaria canaria y la labor editorial en Canarias.
- Establecer líneas de colaboración con editoriales Canarias para potenciar el mercado editorial, y con editoriales de reconocida proyección en el exterior para fomentar la lectura y el conocimiento de los creadores literarios canarios, tanto históricos como contemporáneos.
- Exigir al Estado la culminación y modernización de las infraestructuras bibliotecarias en Canarias.
- Coordinar los objetivos de la política en torno al libro y la lectura con los programas educativos en la materia.



LAS ARTES PLÁSTICAS Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL ARTE

Desde las administraciones canarias se está en el proceso de culminación de las infraestructuras culturales de capitalidad para el disfrute y desarrollo del mundo de la plástica. En Tenerife el proyecto central es el del *Instituto Oscar Domínguez de Arte y Cultura Contemporánea*.

Esta importancia de las artes plásticas, nos lleva a plantear una estrategia de trabajo con las siguientes acciones:

- Potenciar la colaboración de la administración autonómica con los grandes centros de exposición de los Cabildos Insulares.
- Mejorar las infraestructuras propias de la Comunidad Autónoma en Santa Cruz de Tenerife, como capital de Canarias.
- Proponer el desarrollo de programas de difusión de la plástica tinerfeña a través de la creación de un circuito canario del arte, con exposiciones itinerantes de los fondos propios de la Comunidad Autónoma, de los Cabildos Insulares y Ayuntamientos de la isla.
- Fomentar la creación contemporánea en artes plásticas, diseño gráfico e industrial, fotografía, escultura, arquitectura y net art.
- Desarrollar acciones de promoción de los nuevos creadores plásticos, en colaboración con la iniciativa privada de las galerías y centros de arte.
- Desarrollar exposiciones de carácter temático y contenido didáctico que muestren la evolución histórica del arte en Tenerife, así como monográficas de difusión de la obra de artistas que han tenido o están teniendo trascendencia en nuestra creación plástica.
- Fomentar la catalogación, inventario, conservación y difusión de la producción fotográfica en nuestra isla.
- Potenciar la escultura pública de calidad promoviendo la belleza en el entorno urbano.
- Incidir en los contenidos y en la gestión de la política de artes plásticas con criterios de calidad e innovación.

- Utilizar las acciones en materia de artes plásticas como estrategia educativa desplegando una labor didáctica de calidad a todos los ámbitos de la sociedad.
- Fomentar el incremento de las colecciones de arte Canario.
- Impulsar proyectos artísticos que sitúen a Tenerife en el contexto digital.
- Fomentar prácticas culturales relacionadas con las nuevas tecnologías, creando servicios para potenciar las capacidades creativas en la red y poniendo en marcha puntos de información en nuevas tecnologías en el arte.



ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA TINERFEÑA E INFRAESTRUCTURAS CULTURALES.

La arquitectura refleja el espíritu de una época. La inversión fuerte y decidida en arquitectura y diseño urbano está dando lugar a una mejora en el posicionamiento de Tenerife dentro del entorno europeo.

Los poderes públicos tienen que proponer y promover medidas que contribuyan a la gestión del paisaje urbano entendiéndolo como patrimonio cultural colectivo.

La creación de estructuras urbanas con altos estándares de calidad espacial y constructiva puede aumentar claramente los atractivos territoriales – y por tanto culturales- de Canarias

La arquitectura pública de calidad ayuda a aprovechar la potencialidad cultural de Tenerife, descodificando símbolos de nuestra cultura para transmitirlos al conjunto de la colectividad.

La estrategia a seguir pasa por la puesta en marcha de las siguientes acciones:

- Fomentar la creación arquitectónica contemporánea de calidad.
- Establecer criterios racionales e incentivar la excelencia cultural y la evaluación del retorno social que toda inversión pública debe producir.
- Fomentar la convocatoria de concursos de ideas que permitan la reflexión previa sobre lo que se va a construir y que busquen la calidad de la arquitectura a desarrollar.
- Privilegiar la creación de nuevos espacios que atraigan nuevos públicos, garantizando la complementariedad entre los espacios culturales de las diferentes ciudades e islas del archipiélago de manera que se garantice el equilibrio cultural del territorio.
- Utilizar el patrimonio monumental, arquitectónico y natural como uno de los principales factores de atracción hacia Tenerife, y gestionar integralmente este patrimonio.